FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO INVERSIONES FINANCIERAS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA RESPECTO A LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
HONDURAS, C.A.

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL